"Bicentenario de la Independencia 1811 – 2011"

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2010
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los veinte y cinco dias del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, en el Departamento Administrativo, sito en la calle Hector Duarte y Eugenio A. Garay, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. MILCIADES MENDOZA,** Administrador Regional, **LIC. LUZ MARINA CARDENAS,** Jefe Regional de Ingresos, y **ANTONIO CANDIA,** Encargado de Insumos Regional, a los efectos de realizar el estudio y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** llevada a cabo por la V Region Sanitaria - Caaguazu.----------

La apertura de ofertas fue realizada en fecha **17 de mayo del año 2010 a las 09:00 Hs.,** conforme consta en el Acta labrada en dicha oportunidad que forma parte del presente informe.----------

OFERENTE 1: EVEREST COMERCIAL importe total de la oferta Gs. 129.409.400 (guaraníes ciento veinte y nueve millones cuatrocientos nueve mil cuatrocientos).

OFERENTE 2: OSBEN S.R.L., importe total de la oferta Gs. 131.344.940 (guaraníes ciento treinta y un millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos cuarenta).

OFERENTE 3: GONGUI, importe total de la oferta Gs. 145.619.000 (guaraníes ciento cuarenta y cinco millones seiscientos diez y nueve mil).

El Artículo 60º del Decreto Nº 21909 prescribe que: la convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que los incisos: 1....2 el formulario de la oferta este debidamente completado y preparado.,3,4,5,6....,, por lo que se procede a seguir con la evaluación atendiendo que los oferentes presentan la Carta de Oferta debidamente completada.----------

Conforme al estudio de las documentaciones legales solicitadas en el en el Anexo I se visualiza que las empresas cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial requeridas por la Convocante para el presente proceso de contratación.--

De conformidad a lo expuesto procedemos a evaluar el presente llamado:

Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 6158/2010 – PAC Nº 198866, cuyo importe asciende a la suma de Gs. 108.366.200 (guaraníes ciento ocho millones trescientos sesenta y seis mil doscientos) con el cual cubrirá el monto contratado en el Ejercicio Fiscal 2010.---

Se solicita los ratios del Balance presentado por la firma EVEREST COMERCIAL Y OSBEN S.R.L., a fin de determinar el ratio de liquidez, el cual **cumplen** conforme al informe presentado, que forma parte de la presente.---------

Así mismo se observa que los oferentes EVEREST COMERCIAL Y OSBEN S.R.L. cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante, conforme al Anexo 2 presentada; y que la misma forma parte del presente informe.----------

Se realiza la disminución de la cantidad en los Items Nº 16/17, solicitados en el llamado, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta la Institucion.

Para la adjudicación se tuvo en cuenta lo dispuesto en el ***Artículo 63º - CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"***, que dice:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2010
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

2- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato y

3- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y en acuerdo unánime de todos los miembros del comité, se recomienda al **Señor Director de la V Region Sanitaria, DR. ELIGIO CAMPUZANO,** la Adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 7/2010 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
3. EVEREST COMERCIAL	Gs. 33.870.400.-
4. OSBEN S.R.L.	Gs. 74.494.940.-
Monto Total	**Gs. 108.365.340.-**

Son Guaraníes: Ciento ocho millones trescientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta.-

Siendo las 12:00 horas del día 25 de mayo del 2010, se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. LUZ MARINA CARDENAS
JEFE REGIONAL DE INGRESOS

LIC. MILCIADES MENDOZA
ADMINISTRADOR REGIONAL

ANTONIO CANDIA
ENCARGADO DE INSUMOS REGIONAL